



Plataforma Colombiana
por el protagonismo de
niños, niñas y jóvenes

ASUNTO: CONTRIBUCION AL INFORME 2024 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

**Estimada relatora especial sobre la venta y explotación sexual de los niños
Mama Fatima Singhateh**

Con afectuoso saludo, desde la **Plataforma Colombiana de Organizaciones Sociales y Populares por el Protagonismo de Niñas, Niños y Jóvenes (Plataforma Tres Voces por la Paz)**, le extendemos nuestros más cordiales saludos. Como red con una trayectoria de más de 24 años, nos hemos dedicado incansablemente a la defensa de los derechos y el protagonismo de las Niñas, Niños y Jóvenes (NNJ). Actualmente, nuestra plataforma está conformada por 19 organizaciones sociales y populares, distribuidas en 4 regiones del país (Norte, Centro-Bogotá, Medellín y Suroccidente). Nuestros enfoques de acción abarcan desde la protección integral y la prevalencia de los derechos de los NNJ, hasta la promoción de la diversidad, la justicia ambiental, el antimilitarismo, la equidad de género y los derechos políticos y culturales. Asimismo, nos comprometemos activamente en la construcción de paz, reconociendo a los NNJ como actores políticos y fortaleciendo los procesos de organización social y popular en nuestro país.

Es un verdadero placer para nosotros contribuir con los siguientes aportes para la elaboración de su informe temático. La información que compartimos proviene del arduo trabajo realizado con niños y niñas dentro de una de las organizaciones que conforman nuestra red, la Fundación Creciendo Unidos, la cual desarrolla sus actividades en diversas zonas de Colombia, especialmente en las ciudades de Bogotá y Cúcuta.

Además, queremos hacer hincapié en que, si bien estos aportes provienen de una sola organización, nuestra plataforma mantiene un compromiso sólido en la lucha contra la explotación sexual y comercial. En particular, hemos concentrado nuestros esfuerzos en las ciudades de Medellín y Cartagena, donde desafortunadamente esta problemática ha experimentado un preocupante aumento, representando un serio riesgo para nuestros niños y niñas, especialmente en el contexto del turismo.

Es esencial destacar que nuestro enfoque es intergeneracional, lo que implica que todas nuestras acciones tienen en cuenta las perspectivas de los niños, niñas y jóvenes en los procesos, actividades y acciones de incidencia que llevamos a cabo. Por lo tanto, nos gustaría extenderle una cordial invitación para que, en el momento que considere oportuno o relevante, pueda entablar una conversación directa con los niños y niñas que participan en nuestros programas. Ellos y ellas aportan visiones enriquecedoras sobre la problemática de la explotación sexual, y están ansiosos por contribuir al sistema internacional de protección de los derechos humanos.

Sin más preámbulos, adjuntamos las respuestas a algunas de las preguntas que nos formuló en su solicitud



tresvocesparalapaz.blogspot.com



[@PlataformaColombiana3Voces](https://www.facebook.com/PlataformaColombiana3Voces)



[@Plataforma3V](https://twitter.com/Plataforma3V)



3vocesparalapaz@gmail.com



[@PlataformaColombiana3Voces](https://www.instagram.com/PlataformaColombiana3Voces)

Somos Tres Voces en Movimiento,
Somos #TresVocesXLaPaz



Plataforma Colombiana por el protagonismo de niños, niñas y jóvenes

1-Proporcione información sobre cómo se utilizan las tecnologías para facilitar la explotación y el abuso sexual de menores.

La hipersexualización del cuerpo de los niños, niñas y adolescentes (NNA) es una problemática que se manifiesta en la sobrevaloración de los aspectos sexuales de estos individuos por encima de otras cualidades. Este fenómeno ha sido ignorado, aceptado e incluso promovido, especialmente a través de los medios de comunicación y las redes sociales, dada su amplia influencia en el ámbito social y cultural contemporáneo.

Dada la creciente influencia de las redes sociales en la sociedad, impulsada por el incremento en el acceso a dispositivos tecnológicos y conexiones a internet, los problemas de explotación, abuso y salud mental están cada vez más expuestos, careciendo de suficiente prevención y sensibilización. Las redes sociales, además de permitir compartir aspectos de la vida personal de los niños, niñas y adolescentes (NNA), se han transformado en una ventana a través de la cual las personas malintencionadas, pueden acceder a ellos de manera fácil y peligrosa.

2-¿Qué recomendaciones prácticas propondría a los Estados, la industria tecnológica y los proveedores de servicios en línea para prevenir la explotación y el abuso sexual de menores en el entorno digital?

La falta de individualización de las personas en redes sociales, haciendo uso de datos personales falsos e información inverificable, permite poder esconder cualquier agresión en el entorno digital de forma anónima. Generar proyectos de ley con tipos penales renovados y nuevos debido al mismo cambio social y del plantea. Además, de asignar instituciones con poderes jurisdiccionales con políticas propias.

3-¿Cuáles son las lagunas que siguen limitando la aplicación efectiva de las leyes, políticas y directrices existentes para prevenir, detectar, denunciar y proteger a los niños de la explotación y los abusos sexuales en línea?

Las limitaciones que persisten en la aplicación efectiva de leyes, políticas y directrices para prevenir, detectar, denunciar y proteger a los niños de la explotación y abuso sexual en línea incluyen la falta de coordinación internacional en la persecución de delitos transnacionales, la dificultad para mantenerse al día con la evolución tecnológica, las barreras de denuncia y el estigma asociado, la escasez de recursos y capacitación, las regulaciones de privacidad que obstaculizan el intercambio de información, el anonimato en línea que favorece a los perpetradores, y la falta de educación y concienciación. Superar estas limitaciones requiere un enfoque integral que promueva la cooperación global, la actualización constante de políticas, la asignación adecuada de recursos, la promoción de la denuncia segura, el desarrollo tecnológico y una amplia educación pública.

4-¿Cuáles son los retos que existen en el uso de estas tecnologías, productos o servicios digitales, que inhiben la labor de las fuerzas del orden de todas las jurisdicciones en su trabajo de investigación, detección, retirada de material de abuso sexual infantil en línea y persecución de estos delitos?



tresvocesparalapaz.blogspot.com



[@PlataformaColombiana3Voces](https://www.facebook.com/PlataformaColombiana3Voces)



[@tresvocesparalapaz1093](https://www.youtube.com/channel/UC...)



3vocesparalapaz@gmail.com



[@PlataformaColombiana3Voces](https://www.instagram.com/PlataformaColombiana3Voces)

Somos Tres Voces en Movimiento,
Somos #TresVocesXLaPaz



Plataforma Colombiana por el protagonismo de niños, niñas y jóvenes

Los desafíos para las fuerzas del orden al investigar y perseguir delitos de abuso sexual infantil en línea incluyen la complejidad de las técnicas de ocultamiento utilizadas por los delincuentes, el volumen masivo de datos digitales para revisar, la falta de recursos y capacitación especializada, así como la necesidad de cooperación internacional para enfrentar delitos que traspasan fronteras. Además, el uso generalizado de encriptación y las preocupaciones sobre la privacidad complican el acceso a la información necesaria para llevar a cabo investigaciones efectivas y procesar a los responsables.

5-¿Qué medidas técnicas y reglamentarias pueden adoptar los Estados, la industria tecnológica y los proveedores de servicios en línea (legislativas, reglamentarias, administrativas, institucionales y de otro tipo) para mitigar los riesgos para los derechos humanos asociados a la explotación y el abuso sexuales de los niños en línea, y garantizar una armonización mínima en todas las jurisdicciones jurídicas?

La industria tecnológica y los proveedores de servicios en línea tienen una responsabilidad social con todas las niñas y niños generando políticas, proyectos, medidas o indicadores que permitan mitigar los riesgos asociados a la explotación y el abuso sexual. Pero el estado debe generar las reglamentaciones o leyes que obliguen la participación activa a toda la industria, pero, debe generar el espacio que propicie el respeto también, de los derechos fundamentales a todas las personas.

Los estados deben generar profesionales e instituciones con poder jurisdiccional para investigar de forma preventiva acciones que podrían ocasionar daños a NNA. Además, de investigar tipos penales ya vulnerados. Se deben incentivar nuevas acciones penales, que surgen de actividades ilegales haciendo uso de las nuevas tecnologías.

La sociedad tiene una responsabilidad social para el cuidado de los NNA, por lo que deben solidariamente prevenir y sensibilizar estas acciones como sociedad del conocimiento, y en el seno de la institución de la familia, se debe fomentar el apoyo, la promoción del cuidado y el autocuidado en esta materia.

6-¿Existen otros ejemplos prácticos de procesos internos de supervisión, denuncia y notificación; establecimiento de organismos reguladores e intervenciones; vías de reparación; procedimientos sólidos de salvaguardia; diligencia debida y evaluación de riesgos en materia de derechos del niño; y procesos de establecimiento de normas técnicas para garantizar la seguridad y la inclusión desde el diseño?

Los estados no han invertido en mecanismos serios de protección, ni desde un diseño que incluya todos los posibles enfoques, hasta su debida implementación. Estados latinoamericanos aún no han superado la barrera del cuidado de derechos en entornos tecnológicos.

7-En el caso de la Inteligencia Artificial generativa y el cifrado de extremo a extremo, ¿cuáles son los retos y las medidas de mitigación recomendadas, incluida la aplicación de la tecnología avanzada que necesitan las empresas tecnológicas, los proveedores de servicios en línea y las fuerzas y cuerpos de seguridad para prevenir mediante el bloqueo el intercambio y la eliminación de CSAM?



tresvocesparalapaz.blogspot.com



@PlataformaColombiana3Voces



@tresvocesparalapaz1093



3vocesparalapaz@gmail.com



@PlataformaColombiana3Voces

Somos Tres Voces en Movimiento,
Somos #TresVocesXLaPaz



Plataforma Colombiana por el protagonismo de niños, niñas y jóvenes

La implementación de la IA generativa enfatiza la generación de contenido original, brindando seguridad en la identificación de perfiles con datos existentes. Además, al brindar la no privatización, permite detallar de manera cercana el contenido único de los datos personales de aquellos cibernautas interesados en usarlo como medio indebido. Las medidas a promover en el medio digital principalmente son:

- Identificación por medio de IAG del uso de contenido audiovisual (fotos, videos, audios, etc) indebido de niños y niñas en riesgo de vulnerabilidad de sus derechos.
- El uso de cifrado de extremo a extremo excluye la posibilidad de detallar de manera cercana el CSAM, por lo que dificulta identificar al cibernauta agresor.
- El sharenting es decir, el uso de compartir el desarrollo a lo largo de su infancia en niños y niñas por sus cuidadores en redes sociales como Facebook, Instagram u otras redes, es de un cuidado riguroso por medio del IAG y cifrado de extremo a extremo, por ende es indispensable implementar sistemas que estén diseñados específicamente para reconocer y distinguir imágenes benignas.

8-¿Existen ejemplos de medidas proactivas adoptadas para facilitar la consulta y la participación de un amplio abanico de partes interesadas, incluidos los niños y las organizaciones de defensa de los derechos del niño, con el fin de informar la política y la legislación, establecer normas técnicas y aplicar procesos para erradicar el abuso y la explotación sexual infantil en el entorno digital?

Como ejemplos se podría encontrar la socialización que se puede realizar a NNAS, padres de familia, docentes y ciudadanos en general, mediante la orientación por parte de entidades como la Policía de Infancia y Adolescencia en las instituciones educativas y comunidades; así mismo, a través de campañas educativas en redes sociales que permitan a las personas informarse sobre la actual situación que se está viviendo, y como desde acciones tan cotidianas como subir fotos de los procesos de crecimiento de sus hijos pueden llegar a ser usados por las personas mal intencionadas; desde un aspecto más educativo, una medida proactiva es el acceso a artículos, ponencias, investigaciones y demás que enmarcan este fenómeno, puesto que, en estos se indican casos de la vida real y datos cuantitativos que permiten aterrizar como se desarrolla este sistema en los diferentes países y/o escenarios. Desde la parte del hogar, se puede empezar a erradicar el abuso y explotación sexual infantil, cuidando la imagen de sus hijos en los medios sociales y las autorizaciones de imagen que le pueden dar a otras personas o entidades donde su hijo o hija comparte.

9-¿Qué tipo de mecanismo podría establecerse para apoyar y coordinar mejor la participación conjunta de la industria pública y privada a nivel internacional sobre las amenazas existentes y emergentes que las tecnologías digitales suponen para los niños, con el fin de garantizar la armonización y la integración de los esfuerzos nacionales y regionales en la lucha contra este fenómeno?



tresvocesparalapaz.blogspot.com



[@PlataformaColombiana3Voces](https://www.facebook.com/PlataformaColombiana3Voces)



[@tresvocesparalapaz1093](https://www.youtube.com/channel/UC...)



3vocesparalapaz@gmail.com



[@PlataformaColombiana3Voces](https://www.instagram.com/PlataformaColombiana3Voces)

Somos Tres Voces en Movimiento,
Somos #TresVocesXLaPaz



Plataforma Colombiana por el protagonismo de niños, niñas y jóvenes

Para apoyar y coordinar la participación conjunta de la industria pública y privada a nivel internacional sobre las amenazas que las tecnologías digitales representan para los niños, se podría establecer un mecanismo de colaboración que facilite el intercambio de información y buenas prácticas entre diferentes actores. Este mecanismo podría incluir la creación de plataformas de diálogo y colaboración, la elaboración de estándares internacionales para la protección de la infancia en línea, y el desarrollo de programas de capacitación y concienciación dirigidos tanto a profesionales como a usuarios de tecnología. Además, sería importante garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en todas las iniciativas, así como fomentar la participación activa de las organizaciones de la sociedad civil y los propios niños en la toma de decisiones relacionadas con su seguridad en línea para las infancias.

Quedamos a su entera disposición para cualquier consulta adicional que pueda surgir.

Con aprecio y respeto,

**Coordinación nacional de la Plataforma Colombiana de Organizaciones sociales
y populares por el protagonismo de niñas, niños y jóvenes**



tresvocesparalapaz.blogspot.com



[@PlataformaColombiana3Voces](https://www.facebook.com/PlataformaColombiana3Voces)



[@tresvocesparalapaz1093](https://www.youtube.com/channel/UC...)



3vocesparalapaz@gmail.com



[@PlataformaColombiana3Voces](https://www.instagram.com/PlataformaColombiana3Voces)

Somos Tres Voces en Movimiento,
Somos #TresVocesXLaPaz